

 <p>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</p>	ACTA DE CERTAMEN DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: F-JU-01
		Versión:01
		Entrada en Vigencia: 24/01/2012

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO: Adquirir e instalar equipos tecnológicos que permitan una óptima conectividad y digitalización de documentos en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

PRESUPUESTO OFICIAL: Treinta y tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos m.l. (\$33.954.732) IVA incluido.

PLAZO: Un (1) mes.

FECHA: 13 de Noviembre de 2015

PROPONENTES HABILITADOS: Ninguno

Siendo las 10:10 a.m. se da inicio a la presente audiencia de certamen de subasta inversa presencial N° 06 de 2015, por motivos técnicos no se pudo dar inicio a la audiencia a la 10:00 que era la hora programada inicialmente.

FUNDAMENTO LEGAL

Se tiene como fundamento legal para el presente proceso de selección el establecido en el artículo 2, numeral 2, literal a, de la Ley 1150 de 2007, el cual establece que es causal de selección abreviada “La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos”, el cual a su vez es reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Respuesta a observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes.
- 2- Habilitación de proponentes y cierre de término para subsanar.
- 3- Conclusiones

 <p>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</p>	ACTA DE CERTAMEN DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: F-JU-01
		Versión:01
		Entrada en Vigencia: 24/01/2012

DESARROLLO

1. RESPUESTA OBSERVACIONES

Se hace presente a la subasta el proponente SERTECOPY S.A.S el cual no se encuentra habilitado técnicamente, y hace la propuesta de presentar dentro de las especificaciones técnicas un adaptador para suplir las especificaciones técnicas **Conector de acoplamiento**.

La Entidad al responder hace alusión a los términos para realizar ese tipo de cambios a las especificaciones técnicas, la cual tiene dos momentos, uno las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y otro las observaciones al pliego definitivo, que de ser el caso, el cambio se realiza mediante adenda, y se evidencia que el proponente SERTECOPY S.A.S no utilizó ese término para solicitar el cambio o la inclusión de dicha especificación solicita.

De otro lado la entidad se refiere al principio de selección objetiva, que debe regir todos los procesos contractuales, al igual que al principio de transparencia y legalidad en la contratación, pues mal haría a la entidad en ajustar unas especificaciones técnicas después de que los proponentes hayan entregado las propuestas, beneficiando de esta forma a uno de los proponentes.

2. HABILITACIÓN PROPONENTES Y CIERRE DE TÉRMINO PARA SUBSANAR

De conformidad con lo establecido en el literal D del numeral I del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente y que tiene la función de reglamentar la normatividad relacionada con la contratación pública, a los proponentes que no han subsanado hasta el momento de publicar el presente informe, se les dio hasta el día de hoy 13 de noviembre de 2015, antes de empezar la Audiencia de certamen de subasta inversa presencial para subsanar lo requerido, so pena de quedar inhabilitados para participar de dicho certamen.

Al momento de dar inicio a la presente audiencia, presentaron documentos para subsanar SERTECOPY S.A.S.

El proponente SERTECOPY S.A.S con el fin de habilitarse técnicamente presenta una ficha técnica de un computador portátil marca LENOVO 5400.

Una vez realizada la verificación técnica de los documentos aportados por el proponente, con el fin de subsanar lo requerido en el primer informe de verificación de requisitos habilitantes se obtuvo lo siguiente:

 <p>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</p>	ACTA DE CERTAMEN DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: F-JU-01
		Versión:01
		Entrada en Vigencia: 24/01/2012

- **SERTECOPY S.A.S.** *NO HABILITADO*

El equipo presentado, LENOVO 5400, no cumple con **el tamaño de la pantalla y puertos VGA y USB.**

3. CONCLUSIONES

En vista de que no hay proponentes habilitados para realizar la subasta inversa presencial, por no cumplir con los requisitos técnicos exigidos por la Entidad, no es procedente realizar la subasta.

Siendo las 10:35 a.m. del día 13 de noviembre de 2015, se da por terminada la Audiencia de Certamen de Subasta Inversa Presencial, la cual se llevó a cabo en la oficina 302 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicado en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín.

Firmas las personas que en ella intervinieron. Por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia,

...Original Firmado...

JORGE ANDRÉS GÓMEZ CEBALLOS
Profesional Financiero

...Original Firmado...

ISABEL CRISTINA VELEZ ROMERO
Técnico área responsable

...Original Firmado...

JULISSA ANDREA OQUENDO GOMEZ
Jurídico

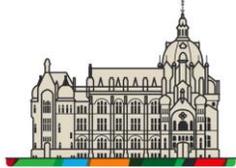
Por parte del Proponente,

...Original Firmado...

WILSON ALONSO GIRALDO GARCIA
SERTECOPY S.A.S.

...Original Firmado...

JHON FREDY CASTAÑO GARCIA
SERTECOPY S.A.S.

 <p>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</p>	ACTA DE CERTAMEN DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: F-JU-01
		Versión:01
		Entrada en Vigencia: 24/01/2012